



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 40126 CD – FP-PS -**, presentado por los diputados MAHMUD, BALAGUE, PINOTTI y BLANCO; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda disponga arbitrar los medios necesarios para acelerar las firmas de Convenios de Centros de Día del corriente año dependiente de la Secretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para acelerar las firmas de convenios de Centros de Día del corriente año dependientes de la Secretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social.

SALA DE COMISION EN ZOOM, 28 de octubre de 2020

FIRMANTES: ARCANDO-CORGNIALI-CIANCIO-PERALTA